

Cuba defiende respeto a la orientación sexual e identidad de género



La Habana, 17 may (RHC) Cuba celebra este domingo el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia teniendo como premisa fundamental el respeto a la orientación sexual e identidad de género, para así construir una sociedad sin exclusiones.

La mayor de las Antillas avanzó mucho en el reconocimiento del disfrute de todos los derechos sin excepción por sus ciudadanos y la nueva Constitución lo refleja, comentó recientemente la directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), Mariela Castro.

No obstante, queda mucho por resolver, de ahí que se promuevan debates relacionados con la propuesta de un nuevo Código de la Familia, entre otras acciones.

Hoy en la sociedad persisten actitudes discriminatorias que coartan a una persona transexual en su centro laboral o a una pareja de homosexuales que desea ampliar su familia o a quien, por decisión propia, le interesa aportar al desarrollo del país sin que su bisexualidad se convierta en un obstáculo, señala el periódico Juventud Rebelde.

Que prime el respeto a las personas sin importar su orientación sexual e identidad de género, que no sean vilipendiados los derechos sexuales ni otros, expresó la directora del Cenesex.

"Educamos para el amor y la convivencia respetuosa, no para la perpetuación de relaciones de dominación ni de violencia", sentenció Castro.

La homofobia se refiere al odio, miedo, prejuicio o discriminación contra las personas homosexuales, bifobia es la fobia hacia las personas con orientación sexual hacia ambos sexos y la transfobia a los individuos transgéneros (travestis y transexuales).

A partir de 1974 la Asociación Americana de Psiquiatría eliminó de su Manual de Clasificación de Enfermedades Mentales, la homosexualidad y la bisexualidad.

Años después, en 1990, la Organización Mundial de la Salud fijó el 17 de mayo, como fecha para celebrar a nivel global la mencionada efeméride.

En la actualidad aún existe discriminación en muchas partes del mundo hacia las personas con diferente orientación a la heterosexual, y estas se manifiestan de diversas formas como: la limitación de su libre desarrollo, discriminación laboral, ofensas verbales y la violencia física extrema. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/222932-cuba-defiende-respeto-a-la-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero>



Radio Habana Cuba